

Emilio Liaño

El problema metafísico del mal

El problema metafísico del mal

Emilio Liaño

© Santander, 2025. Emilio Liaño

Edición personal

Diseño de la portada: Juan Porta

Número de registro: O00019981e25P0017499

Depósito legal: SA 249-2025

Esta obra en formato electrónico es para uso exclusivo de quien lo haya descargado. Por favor, remitan a posibles interesados a www.filosofarhoy.es donde también están disponibles otras obras del autor.

Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta obra, sea cual sea el medio, sin la aprobación por escrito del titular de los derechos.

Índice

Resumen	3
Introducción	3
1. La cuestión del mal en San Agustín.....	4
2. El mal y la libertad	15
3. El alcance de la libertad	17
4. La positividad del mal.....	22
5. Conclusiones.....	27

El problema metafísico del mal

Resumen

En este artículo se analiza la cuestión del mal desde la perspectiva que propuso San Agustín, quien llegó a caracterizar el mal como la ausencia de bien. La consideración de la libertad en el enfoque de este problema permite una solución que abre una nueva perspectiva en la consideración metafísica del mal y de sus consecuencias en las criaturas.

Introducción

La realidad del mal es un hecho fácil de percibir. El mal es algo que constatamos con frecuencia, y que admitimos como una cosa más de nuestra existencia. Aceptado esto, no solemos reflexionar más acerca del mal salvo en los casos que nos afecta más directamente.

No obstante, históricamente han surgido algunas controversias con respecto a este tema. Una de ellas tiene su base en cómo se pueda dar la presencia del mal si existe un Dios infinitamente bueno. Si Dios es la pura bondad, ¿de dónde procede el mal? Esta cuestión fue planteada por San Agustín quien propuso una solución que tiene vigencia hasta nuestros días.

1. La cuestión del mal en San Agustín

En San Agustín, la compatibilidad del mal con Dios no fue una cuestión puramente teórica, sino que esta apareció como fruto de una de sus elecciones de la juventud.

Efectivamente, San Agustín profesó la doctrina del maniqueísmo¹, la cual sostiene que originariamente coexistieron dos principios, el bien y el mal, al mismo nivel, que luego dieron lugar al universo tal como lo vemos ahora, siempre con una mezcla de bien y de mal.

Desde luego es posible aceptar la existencia de Dios y la presencia del mal sin que nos planteemos ninguna pregunta acerca de su compatibilidad, pero en el momento que

¹ Cfr. San Agustín, *Confesiones*, Libro III, Capítulo VI.

afirmamos la infinita bondad de Dios, creador de toda la realidad, es también razonable cuestionarse por el origen del mal.

El cristianismo da una respuesta muy sólida al respecto: por una decisión personal de nuestros primeros padres. Pero esta respuesta no elimina todas las dudas sobre este tema como podemos comprobar en San Agustín, quien conocía con profundidad la doctrina del pecado original.

El problema en San Agustín, no es tanto cómo llegó a darse el pecado en el mundo creado, que es lo que resuelve el texto del Génesis. La pregunta es: ¿cómo puede existir el mal, cuando Dios es infinitamente bueno, y es el origen de toda la realidad? La doctrina del maniqueísmo es fundamentalmente metafísica: antes de que la realidad fuera creada, existían los principios primeros del bien y del mal.

Para San Agustín, después de su conversión, esta respuesta del maniqueísmo era muy incorrecta. Por supuesto que hay un principio originario bueno, que es Dios, pero no hay otro principio ni malo, ni de ninguna otra manera, que pueda establecerse al nivel de Dios. No cabe afirmar una capacidad creadora originaria en el mal, sino que este tiene su origen en la actuación de las criaturas.

San Agustín podía haber dado por zanjado este tema, pero su experiencia interna dentro del maniqueísmo le hacía ver que la respuesta del Génesis no daba razón del aspecto metafísico del mal, y había gente, en este caso los maniqueos, que demandaban una réplica a su propuesta.

San Agustín, por su parte, también tuvo dificultad en comprender el mal, sobre todo porque su mentalidad había sido antes de su conversión completamente materialista:

“La causa principal y casi única que hacía que fuese mi error inevitable era que siempre que yo quería pensar en mi Dios, no acertaba a pensar ni se me representaba otra cosa que cantidades corpóreas, por estar yo persuadido de que no había cosa alguna que no fuese cuerpo.

De aquí nacía que también al mal le aprendía yo como una cierta sustancia corpórea, que tenía su correspondiente magnitud oscura y fea, sustancia que o era gruesa y pesada, y la llamaban tierra, o era leve y sutil como el cuerpo del aire, y la llamaban espíritu maligno, el cual imaginaban ellos que se introducía y se calaba en aquella otra sustancia llamada tierra. Y como la piedad (por corta que en mí fuese) me obligaba a creer que un Dios bueno no había de haber creado una naturaleza mala, establecía yo dos sustancias grandes y corpulentas, contrarias entre sí y entradas infinitas, pero con

la diferencia de que la mala era menor y la buena mayor”².

El materialismo de San Agustín le forzaba a entender todo tipo de realidades, incluido Dios, con algún tipo de corporalidad. Esto le incitaba a imaginar el mal como una especie de materia horrible, el cual, por dicha cualidad no podía haber sido creado por Dios. “También me parecía que mejor era creer que Vos no habíais creado mal alguno, que creer que habíais creado la naturaleza del mal del modo que yo lo imaginaba, pues como ignorante creía que el mal no solamente era sustancia, sino también corpórea, porque no sabía imaginar que espíritu fuese otra cosa que un cuerpo sutil que se esparcía por los espacios y lugares”³. Este materialismo le inducía a analizar las diferentes criaturas para tratar de detectar dónde se ocultaba el mal. “Yo buscaba el origen del mal, y siendo así que lo buscaba malamente no echaba de ver el mal que había en el mismo modo con que le buscaba. Ponía yo delante de los ojos de mi alma todo lo que habéis creado, ya sean las cosas que podemos ver, como la tierra, el mar, el aire, los astros, los árboles y los animales,

² San Agustín, *Confesiones*, Espasa Calpe, Madrid 1983, 10^a edición, Libro V, Capítulo X, 102.

³ San Agustín, *Confesiones*, Libro V, Capítulo X, 102.

ya también todas las cosas que no vemos, como son el firmamento con todos los ángeles y todos los entes espirituales del universo; pero también estas cosas las fue colocando mi fantasía en diversos y respectivos lugares, como si verdaderamente fueran cuerpos”⁴. San Agustín reconocía que su torpe manera de indagar le impedía encontrar una respuesta a su búsqueda.

Un punto que le hizo progresar en su investigación fue al descubrir las cualidades de Dios que lo distinguen de las criaturas. Por ejemplo, en lo que se refiere a la corruptibilidad de las criaturas que no puede afectar a Dios: “Conque allí mismo donde yo advertía que lo incorruptible es mejor que lo que puede corromperse, era donde debía buscaros y desde allí descubrir el origen del mal, esto es, el principio de la corrupción, de la cual no es capaz vuestra divina sustancia. Porque de ningún modo, por ninguna voluntad, por ninguna violencia, por ninguna casualidad, puede la corrupción manchar e inficionar la naturaleza de nuestro Dios, pues él es Dios, y todo lo que quiere para sí es de la línea del bien, y aun él mismo es el mismo bien que quiere, pero el poder corromperse no se ha juzgado jamás por bien

⁴ San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo V, 133.

alguno”⁵. Es razonable que el mal se encuentre en el lado de las criaturas corruptibles, antes que en la infinitud de Dios. Y, sin embargo, San Agustín tampoco era capaz de encontrar el mal en las criaturas, sobre todo cuando consideraba que todas ellas habían salido de las manos de Dios:

“Así juzgaba yo que todas vuestras criaturas, que son finitas y limitadas, estaban por todas partes circunvaladas y llenas de Vos, que sois infinito, y decía: veis aquí a Dios y veis aquí todo lo que Dios ha creado; Dios es bueno y su bondad excede infinitamente a todo el conjunto de sus criaturas; mas como él es sumamente bueno, todas las cosas las crea buenas, y ved ahí cómo todas las abraza y llena de su bondad. Pues ¿en dónde está el mal?, ¿de dónde ha dimanado?, ¿por dónde se ha introducido en el universo?, ¿cuál es la raíz que lo produce?, ¿de qué semilla nace?

¿Acaso diremos que el mal no tiene ser alguno? Pues ¿por qué tememos y evitamos lo que no hay ni tiene ser? Y si es que tememos vanamente y sin fundamento, sin duda que este temor ya es algún mal que inútilmente atormenta y despedaza nuestro corazón, y este mal será tanto más grave cuanto más tememos no habiendo que temer. Por lo cual, o hay algún mal que temamos, o el mal que hay es que tememos. Pues ¿de

⁵ San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo IV, 132.

dónde vino este mal? Porque Dios, siendo todo bondad, hizo buenas todas estas cosas. El mayor y sumo bien hizo las criaturas que son bienes menores; pero así el Creador como las cosas creadas, todo es bueno. Pues ¿de dónde nace el mal? ¿Será acaso que la materia de que hizo Dios todas las criaturas era en sí misma alguna cosa mala, y Dios la formó y ordenó, pero dejó algo en ella que no lo ordenase y convirtiese de mal en bien? Y si fue así, ¿qué causa hubo para esto? ¿Acaso no podía convertirla toda y mudarla en bien de modo que no quedase en ella nada de malo, siendo Él todopoderoso? Finalmente, ¿por qué quiso servirse de ella para formar de allí sus criaturas, y no usar de su misma omnipotencia para destruirla enteramente y aniquilarla?”⁶.

San Agustín va examinando todo aquello en donde puede encontrar el mal, pero sea lo que sea, entiende que no puede estar en ninguna criatura porque todas proceden de un Dios infinitamente bueno y poderoso. Desde luego, Dios no ha creado lo malo porque no tuviera capacidad, al modo que podría suceder en un mal artesano. No obstante, en este último texto se da una solución en el no ser que no le convence del todo a San Agustín, puesto que parece hacer del mal una mera ficción.

⁶ San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo V, 133-134.

Finalmente, San Agustín llegó a la conclusión de que el mal no podía ser otra cosa que la ausencia de bien: “Como yo estaba ignorante de la verdad acerca de estas cosas, me hallaba no poco embarazado y perturbado con tales preguntas, y por los mismos medios y con los mismos pasos con que me apartaba de la verdad me parecía que la iba alcanzando, por no haber llegado todavía a conocer que no es otra cosa el mal sino privación del bien, hasta llegar al mayor mal, que es la nada y privación de todo bien”⁷. El paso del ser al bien permitió a San Agustín perfilar mejor el carácter del mal. Por ejemplo, puede ocurrir que un ojo no vea correctamente. Aquí el mal se puede entender por la falta de bondad del ojo que no tiene la capacidad para cumplir totalmente su función, y no hace falta apelar a una falta de ser del ojo que sería más difícil de comprender.

No obstante a lo último dicho, aunque San Agustín definía el mal como ausencia de bien, su razonamiento siempre tiene una motivación ontológica: “Porque ni sabía ni había llegado a comprender que el mal no es sustancia alguna, ni nuestra alma puede ser el bien sumo e incommutable”⁸. Los

⁷ San Agustín, *Confesiones*, Libro III, Capítulo VII, 62.

⁸ San Agustín, *Confesiones*, Libro IV, Capítulo XV, 85.

análisis de San Agustín son enteramente metafísicos, sin apelar a cuestiones morales ni a la libertad.

“Y si se privaran enteramente de toda su bondad, absolutamente dejarían de ser, porque si todavía existieran sin bondad alguna, quedarían incapaces de ser corrompidas, y por consiguiente, mucho mejores que antes, pues permanecerían incorruptibles. ¿Y qué desatino más monstruoso se puede imaginar que el decir que perdiendo aquellas cosas toda la bondad que tenían se habían hecho mejores de lo que antes eran? Conque es evidente que si se privaran enteramente de toda su bondad, absolutamente dejarían de ser: luego, mientras que tienen ser, tienen alguna bondad, y así es cierto que todas las cosas que son, son buenas. Lo cual prueba convincentemente que el mal, cuyo principio andaba yo buscando, no es alguna sustancia, porque si lo fuera, algún bienería. Pues o había de ser una sustancia incorruptible, y esto era un bien muy grande, o sustancia corruptible, la cual, si no tuviera alguna bondad, no pudiera corromperse”⁹.

San Agustín, por otra parte, también admite que el mal pueda tener origen en el desorden en las cosas compuestas.

⁹ San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo XII, 142.

“Por tanto, Dios mío, no es posible algún mal que os perjudique a Vos ni os haga el más leve daño, ni tampoco hay mal alguno que lo sea respecto de todo el universo, porque fuera de él no hay cosa alguna que pueda introducirse a perturbarle o a destruir el orden que Vos habéis determinado y establecido en él. Es verdad que algunas de sus partes no son convenientes a algunas otras, y por eso se tienen por malas y nocivas, pero esas mismas son convenientes y provechosas a otras, y son verdaderamente buenas en sí mismas. Todas las criaturas que entre sí son opuestas y desconvenientes, convienen mucho a la parte inferior del universo, que llamamos tierra, la cual tiene también su cielo oscurecido con nubes y alborotado con vientos, y es lo que ha menester y le conviene”¹⁰.

Este desorden es más manifiesto en la maldad humana: “Busqué también entonces qué cosa era la maldad y no hallé que fuese sustancia alguna, sino un desorden de la voluntad que se aparta de la sustancia suma que sois Vos, Dios mío, y se ladea y une a las criaturas inferiores, que desecha y arroja todos sus bienes interiores y se muestra en lo exterior soberbia y orgullosa”¹¹. El desorden da razón de la maldad dentro

¹⁰ San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo XIII, 143.

¹¹ San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo XVI, 145.

de las cosas de este mundo que son compuestas, pero no resuelve la aparición del mal como tal, puesto que el orden es posterior a la creación de las criaturas. El desorden, más que explicar el mal, es una manifestación del mismo.

San Agustín busca la explicación del mal en sus últimas causas y, ante la bondad y omnipotencia de Dios, no encuentra otra respuesta que la carencia de bien o de sustancialidad.

En toda esta investigación de San Agustín queremos resaltar que no se trató de un mero pasatiempo teórico. Así dice en sus *Confesiones* que “buscaba con ansia cuál sea el principio y origen que tiene el mal. ¡Y qué tormentos y dolores como de parto sufrió mi corazón para salir de esta duda, y qué gemidos le costó, Dios mío!”¹². Tal vez, a bastantes siglos de esta experiencia, a nosotros nos pueda sorprender hasta qué punto afectaban esta cosas en su vida, pero no debiera extrañarnos que también haya hoy en día personas que puedan sentir estos asuntos con el mismo dramatismo con el que los vivió San Agustín.

¹² San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo VII, 137.

2. El mal y la libertad

Hemos visto que San Agustín caracteriza el mal como ausencia de bien o de sustancialidad, con lo que se consigue superar la contradicción que supone la existencia del mal con un Dios infinitamente bueno que ha creado todas las criaturas.

Por nuestra parte, aunque suponga una solución al problema del mal, sin embargo, no acaba de resolverlo. Nuestra objeción más importante es que nuestra experiencia del mal no parece ser descrita suficientemente como ausencia de bien. Cuando sufrimos una acción violenta de alguien, ya sea física o verbal, es difícil aceptar que solo se trate de una ausencia de algo bueno, y tampoco como un mero desorden. Desde luego, es indudable que en estos casos el mal tiene un carácter activo de algo que se hace, y no que simplemente se deja de hacer.

La ausencia de bien, describe el mal si atendemos a su compatibilidad con un Dios infinitamente bueno y creador, pero no satisface nuestra experiencia del mal, sobre todo cuando lo sufrimos, que nos dice que ahí se da algo más. Desde nuestro punto de vista, esto que no queda descrito en la definición del mal de San Agustín tiene que ver con la

libertad. La relación de la libertad y el mal es muy clara, y el propio San Agustín era consciente de ella: “Yo me esforzaba cuanto podía para entender lo que había oído decir, esto es, que el libre albedrío de nuestra voluntad era la causa del mal que obrábamos y la rectitud de vuestro juicio la causa del mal que padecíamos; pero yo no podía entender esto clara y distintamente. Y así procurando sacar la atención de mi entendimiento de estas profundas tinieblas, volvía a sumergirme en ellas otra vez, y esforzándome repetidas veces a lo mismo, me hundía del mismo modo otras tantas veces”¹³.

Ciertamente, la mayor parte de las personas entiende que el mal está relacionado con la libertad. Tal vez se pudiera aducir en contra el mal producido por los fenómenos naturales como puede ser un terremoto o un huracán, con la devastación que ocasionan. Todo esto es ciertamente un mal, pero el mal nos desconcierta más cuando es realizado por uno de nuestros congéneres y se da con una intencionalidad manifiesta de dañar. En estos casos es donde el mal aparece en su forma más incomprensible y dolorosa.

En la Biblia se nos dice que Dios lo creó todo, y que todo ello era bueno. La aparición del mal surge tras una

¹³ San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo III, 131.

decisión que fue fruto de la libertad de nuestros primeros padres, decisión que se ha seguido repitiendo a lo largo de todos estos siglos de la existencia humana. Esta explicación de la Biblia es tan próxima a nosotros que normalmente no exigimos una mayor profundización acerca del origen del mal. Desde luego, tampoco es estrictamente necesario.

Sin embargo, San Agustín, aun conociendo esta explicación, no le pareció que justificase completamente el origen del mal. Su dificultad residía en tratar de encajar la libertad en su concepción metafísica del ser y del bien. Desde un punto de vista metafísico, la libertad queda engullida en el bien, diluyéndose su protagonismo en la aparición del mal. Es por ello, que la libertad no justificaba el mal en cuanto que parecía ser una respuesta más en el lado de las causas segundas que en el lado del ser. No podemos dudar que San Agustín aceptaba el surgimiento del mal por el pecado original de nuestros primeros padres, pero esto no daba la razón última de la existencia del mal.

3. El alcance de la libertad

Para nosotros, es indudable que la libertad tiene una conexión con el origen del mal, como es descrito

explícitamente en la Biblia pero, a la vez, también pensamos que la libertad, exclusivamente, no justifica la aparición del mal. San Agustín, también en continuidad al anterior texto en el que reconocía el papel de la libertad en el pecado, se pregunta de dónde viene esta torcida inclinación que mueve nuestra voluntad:

“Mas otras veces decía: «¿Quién es el que me ha hecho? ¿Por ventura no es mi Dios, que no solamente es bueno, sino la misma bondad? Pues ¿de dónde me ha venido a mí el querer desordenadamente unas cosas y ordenadamente no querer otras, por manera que esta repugnancia fuese justa pena de aquella voluntad injusta? ¿Quién puso en mí este veneno? ¿Quién injirió en mi alma esta raíz de amargura, habiendo sido yo todo y totalmente hecho por mi dulcísimo Dios? Si el diablo es el autor de este mal, ¿quién fue el que le hizo a él? Porque si él mismo por su mala y perversa voluntad, de buen ángel que era, se hizo y se mudó en demonio, ¿de dónde le vino a él esa mala voluntad con la cual se hizo demonio, supuesto que todo él fue criado bueno por el Hacedor de todas las cosas, que es infinitamente bueno?»”¹⁴.

¹⁴ San Agustín, *Confesiones*, Libro VII, Capítulo IV, 131-132.

Es indudable el carácter misterioso del mal, que tanto atormentaba a San Agustín, sobre todo cuando nos planteamos el origen del mal no ya en el hombre, sino en las criaturas angelicales. Ante la pregunta de quién tentó al demonio, ya no tenemos la ayuda de la Biblia que nos facilite una respuesta, y solo cabe exponer conjeturas al respecto. Por supuesto que no hay ninguna necesidad en escrutar sobre el origen del mal en las criaturas angélicas, y posiblemente sea mejor no hacerlo o, al menos, no hacer demasiadas reflexiones sobre este punto. Basta con saber de la existencia de estos seres malignos que alteran nuestra existencia como bien viene reflejado en la Biblia.

En nuestro caso, más que dar una explicación de la aparición del mal en las criaturas angélicas, queremos averiguar con más exactitud la relación del mal con Dios, o cómo es posible que exista el mal si Dios es infinitamente bueno.

Bien, pues como decíamos al principio, la libertad por sí misma no justifica el mal. Siguiendo a San Agustín, en la creación de la libertad, esta es tan buena como el resto de los seres creados. Si la libertad implicase el mal, entonces en el cielo no se podría ser libre dado que allí seremos impecables.

La libertad no significa necesariamente que tengamos que optar, entre otras posibilidades, con el mal, por mucho que a veces tengamos experiencia de este tipo de elecciones. No es necesario que para que exista la libertad, se haya de poder escoger el mal. Creo que fácilmente podemos recordar también tantos usos de la libertad que no tienen el mal como una de sus alternativas.

Ahora bien, entonces ¿de qué modo tiene que ver la libertad con el mal? Nuestra respuesta consiste en afirmar que esta conexión se da en su alcance o extensión. Dios al crear las criaturas superiores, las dotó de una libertad (cosa sin más absolutamente buena, sin mezcla de mal), pero quiso que esta libertad tuviera la posibilidad de rechazar al mismo creador de la libertad. En esa decisión divina es donde reside el espacio del mal respecto al origen primero de Dios de todas las cosas. Dios no creó el mal, porque no obligó a nadie a actuar contra el propio Dios, lo cual es el auténtico origen del mal, pero al permitir este tipo de actos, el mal tuvo su espacio en la realidad creada estando, por cierto, este totalmente sometido a Dios.

Por ello, no podemos decir que el mal sorprendiera a Dios en la primera vez que una criatura lo cometió. Cuando

Dios creo la libertad de las criaturas con el alcance de poder renegar del mismo Dios, ya sabía todo lo que mal iba a dar de sí, y como iba a castigarlo. En Dios, el mal de las criaturas es tan previsto como todo el resto de sus acciones.

Ahora bien, ¿por qué Dios quiso crear una libertad que permitiera su rechazo? Probablemente por razón del amor. El amor requiere de la libertad para poder aceptarlo o no. Dios ha querido crear a sus criaturas con capacidad para aceptar o rechazar su amor y, con ello, a todo su ser. Esta prueba, no obstante, quiso que tuviera una duración limitada en el tiempo. Es decir, el amor solo es rechazable en este período de prueba.

San Josemaría Escrivá admitía sin tapujos este aspecto de la libertad: “¿por qué me has dejado, Señor, este privilegio, con el que soy capaz de seguir tus pasos, pero también de offenderte?”¹⁵. Y no ocultaba su perplejidad, que puede dar lugar a un cierto escándalo: “Señor, ¿para qué nos has proporcionado este poder?; ¿por qué has depositado en nosotros esa facultad de escogerte o rechazarte? Tú deseas que empleemos acertadamente esta capacidad nuestra”¹⁶. Y, sin

¹⁵ Escrivá de Balaguer, J., *Amigos de Dios*, La libertad, don de Dios, 26.

¹⁶ Escrivá de Balaguer, J., *Amigos de Dios*, La libertad, don de Dios, 27.

embargo, calificaba positivamente esta decisión de Dios, aunque puedan ser tan tremendas sus consecuencias: “Vuelvo a levantar mi corazón en acción de gracias a mi Dios, a mi Señor, porque nada le impedía habernos creado impecables, con un impulso irresistible hacia el bien, pero juzgó que serían mejores sus servidores si libremente le servían”¹⁷.

Ciertamente, todo esto se da en un misterio que lejos de querer aclararlo completamente en este artículo, solo pretendemos iluminarlo un poco.

4. La positividad del mal

Si nos preguntamos ahora cuál es la diferencia de nuestra propuesta con respecto a la de San Agustín, está claro que esta reside en nuestro carácter activo del mal que no queda recogida en la caracterización del mal como mera ausencia de bien.

Por otra parte, si se nos objetara que la solución propuesta por San Agustín era metafísica, mientras que la nuestra se da en otro orden, el de la causalidad, decimos que esta

¹⁷ Escrivá de Balaguer, J., *Amigos de Dios*, La libertad, don de Dios, 33b.

objeción no es aceptable. Nuestra solución se da en el plano de la acción divina, y este plano es necesariamente metafísico, aunque no lo sean siempre nuestras acciones humanas. Aquí añadimos que nosotros no tenemos la limitación que tuvo San Agustín de sostener una metafísica que incluía todo tipo de seres, y que hacía de la libertad algo secundario que no cuadraba del todo bien cuando se le aplicaba a Dios.

Para nosotros, la libertad está en el nivel del ser personal, y por eso le conviene a Dios, por lo menos igualmente que cuando decimos que es lo absolutamente bueno. Por esto, afirmamos que nuestra respuesta es tan metafísica como la de San Agustín.

Ahora bien, la diferencia fundamental de nuestra propuesta con la de San Agustín radica en que el mal puede ser comprendido en su carácter último (metafísico) como algo activo. La comprensión del mal como ausencia de bien (ser) hace del mal absoluto a la nada. Por nuestra parte es justamente lo contrario: el mal es mayor dependiendo de la categoría de la criatura que rechaza a Dios. Cuanto más ser tenga una criatura, mayor es el mal que puede desplegar. Creo que esto es más acorde con nuestra experiencia que nos dice que puede hacer más mal el que tiene más poder, o más

conocimiento, o se encuentra en una situación de superioridad. Además, si lo consideramos despacio, vemos que el odio no es solamente una ausencia de amor, sino que se trata de una actuación positiva de una criatura frente a otra (o frente a Dios). También se entiende mejor que el mal nos pueda confundir más porque nos puede llegar desde múltiples lados, algunos de los cuales pueden tener cierta ascendencia sobre nosotros.

En contra de la explicación metafísica de San Agustín, nosotros sostenemos que el mal tiene un carácter activo, cuyo origen está en una decisión de la criatura.

En cuanto a qué pudo mover a la criatura angélica a elegir el mal, solo podemos decir que no tuvo su origen en Dios. Por tanto, solo pudo provenir de la propia criatura o de la de otras. En este caso, tal vez fuera la soberbia la primera raíz de la tentación o la envidia. En el caso del hombre, se puede añadir que su aceptación del mal no fue plenamente consciente (sabía que actuaba mal, pero no sabía sus implicaciones), lo cual hizo que Dios le diera más oportunidades que a los seres angélicos.

Nuestro planteamiento, sin embargo, podría suscitar una duda acerca del carácter activo del mal: la ausencia del

mal en el cielo podría implicar que la criatura perdiera algo de realidad que esté asociado al mal. Nuestra postura, a diferencia de San Agustín, sostiene que el mal tiene cierta entidad (la que tenga la criatura que se opone a Dios). Entonces, cuando no elegimos el mal, ¿hay algo de realidad que nos perdemos? Esta cuestión se podría preguntar en lo que respecta a la eternidad, pero también nos la podemos plantear en nuestra situación aquí en la tierra. De hecho, es algo que esgrimen algunos en cuanto que prefieren el mal al bien porque les da posibilidades que están excluidas a los que solo quieren actuar en conformidad con el bien.

A esto decimos que el mal tiene un cierto carácter positivo que se manifiesta en su capacidad de atraernos, a lo que, en principio, no debiéramos sentir ninguna inclinación. Este carácter positivo del mal es indudable y es una de las consecuencias del apartamiento de Dios: lo que nos atrae ya no es lo querido por Dios para la criatura, sino otras cosas diferentes.

Ahora bien, ¿la criatura pierde algo cuando se niega a todo lo que se opone a Dios? Contestamos afirmando que cuando rechazamos a Dios, Este deja a la criatura a su propia actuación. Entonces, en la aceptación del mal o en su

rechazo, lo que hay que comparar es lo que Dios pueda dar a su criatura con respecto lo que pueda darse ella a sí misma. En este caso, sostenemos que la infinitud de Dios que se vuelca sobre su criatura desborda absolutamente lo que ella pueda darse a sí misma.

Aquí sí podemos detectar la nada del mal que sostenía San Agustín. Desde Dios, lo que la criatura pueda darse a sí misma es nada frente a Su infinitud. La densidad ontológica de la criatura es como la nada comparada con la infinitud de Dios. Por ello decimos que la positividad del mal no implica ninguna pérdida para la criatura que se decide por Dios. Sin embargo, no anulamos esa positividad del mal, que es nada respecto de Dios, y sin embargo, tiene cierta entidad (mayor o menor) respecto del resto de las criaturas.

Con esto no queremos decir que el mal sea algo positivo que admita una cierta comparación con el bien, sino que nuestra elección del mal lo convierte en algo positivo que incide activamente en nuestra existencia y en la del resto de las criaturas. La falsedad es una falsedad, pero cuando mentimos le damos una entrada positiva en nuestra existencia que la modifica y cambia nuestra forma de ver las cosas, algo que influye en los demás. El mal adquiere un relieve que

afecta a las criaturas no a Dios, para quien siempre está infinitamente por encima del mal, y por tanto no le toca en su ser.

5. Conclusiones

En este artículo hemos considerado la cuestión del mal según el enfoque clásico de San Agustín aun aceptado en nuestros días. Nosotros hemos afirmado que la propuesta de San Agustín de caracterizar el mal como ausencia de bien es insuficiente porque nuestra experiencia del mal no se ajusta a dicha descripción.

Para resolver la cuestión hemos aludido a la conexión de la libertad con el mal, algo que también sostenía San Agustín. Sin embargo, la libertad por sí misma no da razón del mal. El mal tiene que ver con la libertad, pero no es su única condición.

El origen del mal está en cómo ha querido Dios que sea la libertad de sus criaturas, en sí mismas totalmente buenas, pero que tienen la posibilidad de rechazar a su creador. El mal no es algo que haya sorprendido a Dios, sino que desde que admitió ese alcance de la libertad de las criaturas, previó sus consecuencias y el castigo que le infligiría. El mal como

tal no ha sido hecho por Dios, puesto que para ello ha hecho falta oponerse efectivamente a Dios, pero todo lo que del pecado se iba a originar estaba en sus planes para la creación.

Nuestra postura, frente a la de San Agustín, describe el mal de una forma activa, con una cierta entidad asociada a la de aquellos que llegan a rechazar a Dios. Para los hombres, el mal tiene una realidad que nos afecta, hasta el punto de que puede arrastrarnos. Sin embargo, para Dios esta entidad es nada comparada con Su infinitud, y para la criatura también puede considerarse el mal como nada comparado con lo que Dios puede darle al elegir el bien.

